



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9419

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: **CÉLIDA DUQUE MOLINA**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD****LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL.****DEL: 19/10/2021****AL: 21/10/2021****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Apoio delegacional para la implementación de las Políticas para la mejora de la calidad de la atención en pacientes con ID-19, contenidas en la Guía Técnica. En compañía de directivos delegacionales, se visita el Hospital General Regional No. 110 "Oblatos" y el anexo de la misma unidad médica, interviniendo en actividades operativas y con asesoría en gestión directiva dentro de las áreas COVID. En las últimas semanas el OOAD ha reportado aumento de la letalidad hospitalaria por COVID-19 con un pico del 55%, el cual se encuentra por arriba del promedio nacional.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realiza presentación y sesión de preguntas y respuestas con relación a las acciones de las políticas contenidas en la Guía Técnica. Se realiza recorrido por las áreas covid con directivos de la Unidad Médica y de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y Equipo de supervisión. Se brinda asesoría durante recorrido y pase de visita médico - administrativo en áreas de hospitalización COVID y anexo, se asesora al personal operativo con relación a las políticas de mejora de la calidad de atención COVID, y se aplica instrumento de evaluación electrónico, validando resultados e identificando áreas de oportunidad para la generación compromisos. Se integra y sesiona el comité COVID-19, para dar seguimiento a lo acordado.

3. CONCLUSIONES

El OOAD actualmente reporta 110 pacientes hospitalizados de 242 camas disponibles para COVID-19 (42% de ocupación) y anexo con 65 camas ocupadas de 66 (98%), no hay camas en hospitalización para la recuperación de servicios. Se encuentran hasta 30% de pacientes hospitalizados con estancia prolongada (más de 20 días), por lo que se realiza pase médico administrativo y apoya en egresos de pacientes en hospitalización y anexo, disminuyendo la ocupación a 31%. Se integran acciones para mejorar el monitoreo continuo de pacientes con alto riesgo de complicaciones a través de una tarjeta de seguimiento de pacientes COVID-19.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se tiene un cumplimiento del 51% en los algoritmos interinos (Etapas II y III) por falta de ajuste en el manejo de tromboprofilaxis acorde a las necesidades del paciente; hay inoportunidad en la identificación de pacientes con riesgo alto de comorbilidades y falta de implementación de monitoreo continuo en los mismos. Falta consolidación en la toma oportuna de decisiones acerca de la gestión de la hipoxemia y la terapia con oxígeno, así como seguimiento adecuado de su fracaso o éxito. Falta seguimiento para mantener un adecuado entorno de la ventilación mecánica y búsqueda intencionada de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud. Todos los factores anteriores han impactado directamente en la letalidad y en la ocupación hospitalaria.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se asesora sobre el análisis de indicadores, identificando las áreas de oportunidad a través de la cédula de evaluación aplicada. Se asesora sobre la toma oportuna de decisiones durante el pase médico administrativo para mejorar la calidad de atención. Se implementa tarjeta de seguimiento de pacientes con alto riesgo de complicaciones. Se genera Minuta de trabajo con la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas para seguimiento de compromisos y se presenta el tablero de control de la cédula electrónica de evaluación de la calidad de atención COVID-19.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LUIS JOHANN RODRIGUEZ SORIA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032